



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 419-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1210-07-2019, de fecha 20 de julio de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a la señora **OLGA YOLANDA VELÁSQUEZ JAX**, en el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E8929, con salario base y partida presupuestaria que se indica en la **propuesta número 90**, adjunta al oficio en referencia, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

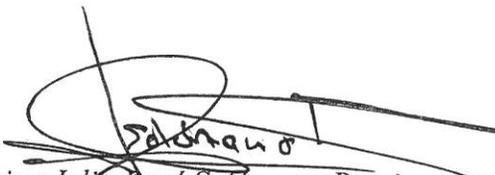
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de la señora **OLGA YOLANDA VELÁSQUEZ JAX**, en el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E8929, con salario base y partida presupuestaria que se indican en la **propuesta número 90**, adjunta al oficio número DRH-O-1210-07-2019, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida y que forma parte de esta disposición, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de julio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1210-07-2019
CLMR/aevv

Guatemala, 20 de julio de 2019

Licenciado
Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones del **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, en actividades relacionadas con la segunda elección del proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.

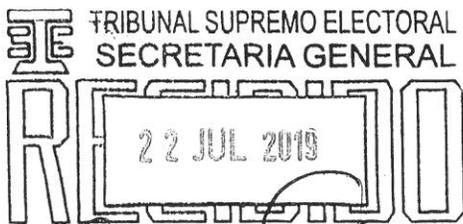
En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a la señorita **OLGA YOLANDA VELÁSQUEZ JAX**, en el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E8929, partida presupuestaria y salario base, que se indica en la **PROPUESTA No. 90**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción del contrato hasta la fecha que se indica en la citada propuesta.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,

Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Hora: 8:31 Firma: _____

Nº. _____

R. 2828-2019
OUE 29532

Dirección de Recursos

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019

Hora: 10:30

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	OLGA YOLANDA VELÁSQUEZ JAX	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2019-11150023-13-18-101-11-021-E8929	8929	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2019	10238

